SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . . 1'50 P ts.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . . . 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—LUNES 27 DE ABRIL DE 1896— NUM. 97

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales

Operas, Estuches, papel de música y toda clase de accesorios pertenecientes al ramo.—11, Ciudadanos 11.—**Gerona.**

DESPUÉS DE LA LUCHA

Han terminado las elecciones y, como es consiguiente, deberíamos entrar en un período de completa calma en la política provincial; pero es de suponer que así no sea por causas que brevemente vamos á indicar.

En primer término, el triunfo alcanzado por el partido carlista ayudado por los ministeriales y el obtenido por éstos, secundados á la vez y en justa reciprocidad por aquél, al cambiar el aspecto de la política en esta provincia, obligara á la corta ó á la larga á las oposiciones, á tomar nuevos rumbos y seguir otros derroteros.

En todos los distritos se ha impreso á la lucha electoral un caracter asaz personalísimo que desvirtuó por completo el caracter que debía revestir.

So pretexto de destruir el caciquismo imperante en otras situaciones, hemos caído de lleno en otro caciquismo de peor especie.

El remedio ha sido peor que la enfermedad.

Queriendo anular unas cuantas influencias particulares que obraban en la vida pública de esta provincia, hase dado nueva vida y vigor á un caciquismo más general reasumido en una sola persona.

La arbitrariedad, la imposición y el miedo se han impuesto de tal modo, que á no ser por circunstancias imprevistas, viviremos, por espacio de largo tiempo, bajo un régimen de terror, poco edificante en verdad.

En algunos distritos, por no decir todos, se alza ya amenazadora una dominación tiránica, siendo desgraciadamente de suponer que las represalias que se preparan no favorecerán en nada el desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Las cuestiones personales serán las que, prevaleciendo sobre las demás, ocuparán la ateneión de los que se han apoderado de la nave y del timón de esta provincia, digna de mejor suerte.

Ojalá nos equivocásemos en nuestros vaticinios.

Se ha visto palpablemente, ha quedado demostrado hasta la saciedad, que sin el elemento carlista eran hombres al agua los ministeriales. Aquel prevaliéndose de las fuerzas con que cuenta, tratará ¿que duda cabe? en lo sucesivo de explotar en su favor toda su influencia con que cuenta.

Esto no podrá ser visto con muy buenos ojos por los elementos democráticos; y de ahí el origen de las nuevas batallas que nos esperan. Tomarán más cuerpo que nunca las disensiones personales en la ciudad, en la villa y en la aldea. Las promesas hechas de manera tan explendida no se realizarán y, consecuencia de todo esto, habrá tomado el mal tanto incremento, que si Dios no lo remedia y pronto, degenerará en cancer lo que ha empezado á ser hoy asquerosa llaga.

Crónica

Cada día vá siendo más aflictiva la situación de nuestros agricultores, con motivo de la pertinaz sequía que venimos atravesando.

Son muchas las personas á quienes ha extrañado el que no haya tomado aún la iniciativa el presidente de la Santa Hermandad de la Purísima Sangre para organizar las solemnes funciones de rogativas que en casos análogos, y hasta con menos motivo que en las presentes circunstancias, han tenido lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen y en el Calvario.

Resultó brillante y estuvo muy concurrida la velada literario-musical celebrada ayer en el Círculo Católico de Obreros de esta capital.

Presidió el acto, nuestro venerable Prelado, quien tenía á su derecha al canónigo Xiqués y á los señores Ruiz de Marcillo y Sagrera, y á su izquierda al Rdo. P. Maresma, al Rdo. Buixons y señores Perramón y Ribera.

Empezó la sesión ejecutando el coro del Círculo una pieza coral; siguió después un discurso leído por el profesor del Instituto don Jaime Sagrera, vice-secretario del Círculo, cuyo lema fué: «Los círcols catolichs d' obrers y lo doctor Valcelis» cantando á continuación otra pieza los jóvenes coristas del Círculo.

Luego el laureado poeta señor Franquet y Serra leyó una tierna y sentida poesía, que fué muy aplaudida, titulada «Lo albat».

Los violinistas señores Mollera, Vidal y Puig ejecutaron algunas sinfonías, y leyeron una composición poética los jóvenes don Emilio Rexach y don Tomás Salietti.

Concurrieron á este acto varias distinguidas señoritas de esta capital.

La elección de senadores verificóse ayer mañana en la Diputación provincial, sin incidente alguno digno de mencionarse.

Puede decirse que no hubo oposición, puesto que, si bien el señor Roger y Larrosa obtuvo 69 votos, lo cierto es también que dicho señor llegó ayer mañana á las nueve, y sin haber hecho nada para asegurar su candidatura tuvo que resignarse á aceptar los sufragios de algunos amigos suyos que se empeñaron en votarle.

La candidatura ministerial, por lo tanto, triunfó en toda la línea, resultando elegidos senadores, el conde de Serra por 214 votos; por 196 el señor Llauder y el marqués del Busto por 167.

Presidió el acto de la elección el señor Puig.

En el expreso de ayer tarde salieron para Barcelona los señores Llorens y Llauder.

Desde el «Círculo Tradicionalista», donde se reunieron, acompañáronles á la estación numerosos correligionarios suyos.

Una vez en el andén, fué engrosando la manifestación, en términos que se hacía punto menos que imposible dar un solo paso entre aquella apiñada muchedumbre, compuesta en gran parte de seminaristas, hacendados y compromisarios.

Calcúlase que no bajaría de 800 el número de manifestantes.

Escusado es decir que al arrancar el tren hubo no pocos vivas y aplausos.

Acompañaron á los expedicionarios hasta Barcelona, entre otros que no recordamos, los señores Casadevall Noguera y Llinás.

En el propio tren, partieron también para la capital del Principado, los señores marqués de Robert, Muro, Pella, conde del Villar y el señor Gobernador civil.

Despidiéronles buen número de empleados y compromisarios.

De la manifestación tributada á los señores Llauder y Llorens participaron por escotillón los ministeriales.

Deseamos como el que más que los representantes en Cortes por esta provincia cumplan como buenos, cual es su obligación.

De hacerlo así no les regatearemos nuestros aplausos como tampoco escasearemos nuestras censuras en caso contrario.

Ha sido encerrado en el cuartelillo un extranjero que anoche pedía limosna é insultaba á los transeuntes que no le socorrían.

La enfermedad que aquejaba al doctor don José Casas y Palau, deán de la Catedral de Barcelona, ha tenido un fatal desenlace, falleciendo el ilustre doctor ayer por la mañana en la ciudad de Valls donde había ido para restablecer su quebrantada salud.

Se han comunicado á los gobernadores de provincias, órdenes terminantes relacionadas con el primero de Mayo.

Serán autorizadas, sin limitaciones, todas las reuniones que se celebren en locales cerrados, pero prohibidas en absoluto todas las manifestaciones en la vía pública.

Las autoridades las disolverán en el acto de ser conocidas.

El sábado por la noche recibimos la siguiente carta que con sumo gusto publicamos:

Sr. don José Joaquín Herro Sanchez
Madrid

Gerona 25 de Abril de 1896.

Muy señor nuestro y de nuestro mayor respeto y consideración: «El Orfeón La Regional» ha autorizado á los que suscriben Presidente y Secretario respectivamente del mismo, para manifestarle la gran satisfacción que les produciría el saber que ha tenido V. un buen viaje de regreso y de reiterarle la estimación en que le tienen como á particular y como á legítimo diputado del distrito por haber ganado en buena lid la elección.

Cumplido ya el encargo de nuestros compañeros, nos complacemos en otrecernos de nuevo para todo, todo, todo lo que de nosotros depende y á V. se le otrezca.

Siempre de V. afectísimos S. S. q. b. s. m. —El Presidente, *José Cristiá.*—El Secretario, *Juan Puig Ballesta.*

Los vecinos de una casa de la calle de Martí, de Gracia, notaron que de uno de los pisos, donde habitaba un sacerdote, salía un fuerte hedor.

Como desde hace tres dias no se había visto salir al expresado sacerdote de su domicilio, sospecharon que podía haber ocurrido algo grave, comunicando sus sospechas á la autoridad, la cual dispuso que se echara abajo la puerta, con objeto de reconocer las habitaciones del piso. En una de éstas fué encontrado en la cama, el cadáver del aludido sacerdote, que presentaba ya síntomas de descomposición.

Dicho sacerdote estuvo hace unos días á punto de perecer asfixiado, á causa de haberse prendido fuego á las ropas de la cama en que dormía.

Llamábase don Juan Masana, de 52 años de edad, y, según parece, no se hallaba en el goce cabal de sus facultades mentales.

El referido sacerdote, que desde hace 20 años habitaba en aquel piso, vivía solo, sin tratar á nadie más que á una anciana que cada dos días llevábale por la mañana los escasos alimentos que podía.

La muerte del expresado sacerdote parece que fué natural, á consecuencia de una afección cardiaca que desde hace algún tiempo venía sufriendo.

En Monserrat se dará en breve principio á las obras de construcción de nuevas y más espaciosas hospederías á la derecha de la rampa ó calle que sube desde la fuente á la plaza del Monasterio.

Ayer mañana, entre ocho y nueve, apareció ahogado en la desviación de la acequia Monar, no lejos de los almacenes de los señores Prianti y Magaldi un sugeto llamado Tomás Carreras (a) Bayona yá entrado en años y natural de esta ciudad.

Ignórase aun como ocurrió la desgracia, pero se supone que el sugeto en cuestión, iria, bien á lavarse, bien á beber agua, y cayendo de cabeza sobrevínole una congestión cerebral no pudiendo levantarse ya, pereciendo ahogado.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver siendo éste conducido por los camilleros del municipio á la sala de autópsias del Hospital provincial.

Son curiosos los siguientes datos que publican algunos periódicos acerca del número de contribuyentes por Industrial que existen en España, y de las diferentes industrias que ejercen.

Según los datos á que aludimos, 389,428 contribuyentes ejercen industrias y comercio en la Península é islas adyacentes, satisfaciendo anualmente pesetas 40,564,408.

De los 389.428 contribuyentes, 5,170 son abogados en ejercicio, 8,537 médicos cirujanos 4,501 farmacéuticos, 3,367 veterinarios, 283 arquitectos 1,891 notarios, 597 prestamistas, 80,871 taberneros, 2,416 procuradores, 8,818 tenderos de comestibles, 25,914 de aceite, vinagre, y jabon, 7,588 mesoneros, 11,072 carniceros, 6,032 bodegoneros, 2,650 cafeteros, 6,327 comerciantes de tejidos, 1,133 pajeros y 2,976 carboneros.

Escriben de Llagostera que ayer tarde á la salida de un baile que se celebró en casa Caldas se desarrolló entre varios jóvenes una violenta escena que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Parece ser que debido á resentimientos personales ó á otras causas que ignoramos, fueron atropellados é insultados dos jóvenes de aquella población armándose una marimorena de padre y muy señor mio.

Hoy ha quedado abierto en la Caja de Instrucción pública el pago para las atenciones de primera enseñanza, á los maestros de esta provincia.

Se considera probable que este año se anticipe la fecha del sorteo para el próximo reemplazo.

Además, se dice, que si las circunstancias no han cambiado, es probable que sea numeroso el contingente que se pida por el ministerio de la Guerra.

Tambien será fácil que si del sorteo resultare considerablemente disminuído el número de soldados que formen el actual cupo, se proceda á un nuevo sorteo hecho por procedimiento extraordinario, tal como lo viene reclamando la opinión pública, aunque al efecto sea preciso pedir autorización á las Córtes.

El acontecimiento literario de la pasada semana ha sido el estreno de la obra de Guimerá, titulada la «Festa del Blat».

Los críticos de talla, estiman en su mayor parte que la última producción de Guimerá ha resultado, para su autor, un verdadero fracaso.

Roca y Roca dice en *La Vanguardia* que el drama es una concepción convencional, sin asomo alguno de realidad.

Ni es posible que los odios anarquistas se truequen en deliquios amorosos al solo aspecto de una mujer compasiva, ni se comprende que una sencilla campesina conciba sino horror por un criminal, cuando éste, sin ningún apremio que á ello le obligue, la hace confidente de su horrendo delito.

Por eso los dos personajes cuanto más alardean de su pasión menos convencen. Por eso el gran cuadro final ó sea la muerte del anarquista, mal herido en el lecho de bodas de Oriola, en aquella *cambra de la casa pairal* santificada por el nacimiento y la muerte de algunas generaciones de honrados labradores, en vez de una emoción estética produce el efecto de una profanación.

Ayer mañana se abrio por primera vez al culto público la capilla recien construída en la calle del Portal Nou.

A las ocho de la mañana celebró en ella la primera misa el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis y á las diez hubo solemne oficio á toda orquesta.

Por la tarde verificáronse nuevos cultos con sermon que predicó el elocuente orador sagrado reverendo don Antonio María Oms canónigo de la iglesia Catedral.

El nuevo templo de las Siervas de San José es sencillísimo, de una sola nave, y el altar mayor no puede ser más modesto, siendo de suponer que andando el tiempo experimentará notables mejoras, pues por lo visto las obras del templo no están todavía ultimadas.

El Ayuntamiento de Vich, con objeto de conjurar la crisis por que atraviesan los labradores á causa de la sequia que ha determinado la casi absoluta paralización de las faenas agrícolas, ha acordado activar algunas obras pendientes de realización y emprender otras en las cuales tendrán ocupación los muchos braceros que en la actualidad carecen de trabajo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que á los soldados que regresen de Cuba se les conduzca gratuitamente hasta el punto de su destino, debiendo hacerse lo mismo con los equipajes y cuyos gastos se sufraguen del fondo económico de los depósitos de embarque.

REGISTRO CIVIL. Según nota que nos facilita *La Neotafia*, han fallecido durante las últimas 24 horas, Julia Cot Franquesa de 33 años de edad y José Costals Planas de 19.

*** Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse á la Ramba del Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 27.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba en que se dan detalles del encuentro sostenido por el capitán Canosa con los rebeldes.

El enemigo tuvo cuarenta heridos, la mayoría de ellos de machete.

Los coroneles Bejar, Molina y Subin hicieron al enemigo doce muertos en Pinar del Río.

El teniente coronel del batallón de Cantabria desembarcó con su columna en Cortés el día 8 del vapor *Colón*, protegiendo el desembarco los cañoneros *Diego y Velázquez* y *Cuba España*.

La columna marchó enseguida á Remates.

En Grifa y otros puntos batió á las partidas de Varona, Saco y Gallo.

La última de estas partidas opuso tenaz resistencia en Rematos, siendo al fin derrotada, viéndose obligada á desalojar el pueblo y quemando algunas casas.

El fuego duró hora y media y el enemigo tuvo 21 muertos y muchos heridos.

Por parte de la columna solo hubo tres heridos.

Salieron al encuentro del enemigo el batallón de Wad-Rás y un escuadrón de Pizarro.

Se han acogido infinidad de familias al amparo de nuestras tropas, y se reconstruyen varios pueblos, destruidos por los rebeldes.

El telegrama oficial confirma el combate sostenido por el coronel Hernández con la partida de Collazo, diciendo que los muertos del enemigo lo fueron con arma blanca.

=Según datos oficiales, el resultado total de las elecciones de senadores efectuadas ayer, ha sido:

Adictos triunfantes, 134; fusionistas, 34; independientes, 5; silvelistas, 4; carlistas, 2; que son los señores Llauder y don Tirso de Olozábal; republicanos, 1; que es el señor Moya.

Entre los candidatos triunfantes está el general Calleja, que ha luchado en la provincia de Cuenca y ha sido apoyado por los gamacistas.

=Comunican de París que Mr. Sarrien ha declinado el encargo de formar nuevo Gabinete, en vista de que no podía completar la lista del ministerio.

=En la Habana se abrigan impresiones optimistas acerca de la guerra, hablándose de un acontecimiento importante que se dice que se realizará en breve.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

25 de Abril del 96

La crisis francesa

París 23.—Los periódicos publican el texto del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, anteriormente telegrafiado. Dice así:

Considerando que los concejales de París deben manifestar su opinión sobre los conflictos que estallan entre los poderes públicos y que la actitud hostil del Senado sobre toda reforma democrática y social ocasiona en estos momentos una crisis constitucional que pone en evidencia los defectos y los peligros de la constitución de 1875, expone las siguientes aspiraciones.

1.° Que la Cámara de los diputados defienda enérgicamente los derechos del sufragio universal que son los de la nación, contra los manejos anticonstitucionales de los elegidos por el voto restringido.

2.° Que la constitución inaplicable aun para los que desean conservarla, sea revisada inmediatamente por una asamblea constituyente.

3.° Que el Ministerio continúa en el puesto de combate que le han confiado los elegidos directos de la nación.

Esta proposición fué aprobada á pesar de las protestas del prefecto que, fundándose en la ley, quería impedir que el Ayuntamiento tomara acuerdos de carácter político.

París 24.—Hoy continuarán las conferencias sobre la crisis.

Esta promete ser muy laboriosa.

Se trata de formar un ministerio de transacción y coalición republicana pues en presencia de la actitud del Senado se duda que pueda prevalecer un ministerio radical.

Hay, sin embargo, grandes dificultades para conseguir lo primero y no es posible prever el resultado de la crisis.

París 24.—Los periódicos radicales y socialistas continúan publicando artículos de una violencia extrema contra el Senado, amenazándole con las iras populares.

Se dice que es posible que el Sr Faure encargue al Sr. Brisson, presidente de la Cámara de los diputados, de la formación del nuevo gabinete; pero se cree que en el caso dudoso de que este aceptara dicha misión no podría conseguir su objeto.—*Fabra.*

París 24.—Todos los periódicos de hoy reconocen que la votación de ayer en la Cámara de diputados ha dado lugar á un conflicto de Estado de suma gravedad y transcendencia.

Convienen en que la crisis es una de las más agudas que se han presentado en Francia de muchos años acá.

La prensa de esta tarde difiere en la opinión respecto al resultado que haya de tener dicha crisis.

Mientras los radicales y socialistas dicen que la votación de ayer implica la formación de un ministerio radical bajo la presidencia del Sr. Brisson ó el Sr. Globet con el programa de la revisión constitucional, los republicanos moderados manifiestan que ha llegado ya el momento de que se constituya un gobierno de decidida resistencia á las tendencias socialistas que amenazan producir una honda perturbación á los más elevados intereses del país.

Los últimos añaden que si no se procede de esta suerte es de todo punto indispensable apelar á la disolución de la Cámara de diputados.

Los diarios monárquicos consideran la situación tan grave, que juzgan inminente una crisis presidencial.

El presidente de la República se ha propuesto consultar con los jefes de todos los grupos republicanos tanto de la derecha como de la izquierda, antes de tomar decisión alguna respecto de la persona encargada de formar la nueva situación.

Esta mañana han sido llamados al Elíseo los Sres. Loubot, Brisson, Peytral y Poincaré, y esta tarde han sido citados los señores Bourgeois, Sarrien Leroyer y Meline.

Cuanto se diga respecto de la solución de la crisis es aventurado.

Ni las personas más allegadas al Elíseo pueden prever el resultado de la misma.

París 24.—La renta ha bajado á 38 céntimos.

Los hombres de negocios tenían ayer confianza en que la crisis se resolvería en sentido conservador, pero las dudas y vacilaciones á que da lugar hoy la situación, es causa de este descenso en los valores.

Es indudable que si se constituye un Gabinete contrario á toda tentativa de reforma constitucional y á toda tendencia socialista, los fondos tendrían un movimiento de alza.

En caso contrario es de temer un descenso notable.

París 24.—En los círculos políticos se comentan las diferentes versiones que se tiene de las consultas verificadas durante la mañana de hoy por el presidente de la República, Sr Faure.

La impresión general se inclina á suponer que para la resolución de la crisis presente habrá de recurrirse á formar un ministerio de unión y reconcentración republicana.—*Fabra.*

Consejo de ministros

Como nuestros lectores saben, á primera hora de ayer tarde se reunieron los ministros en la Presidencia par celebar Consejo.

Antes de comenzar este, manifestaron algunos á los periodistas que se ocuparían en la designación de candidatos para las mesas de las Cámaras y comisiones permanentes parlamentarias porque mañana firmará la Reina los nombramientos de presidente y vicepresidente del Senado.

Pero terminado el Consejo, aseguraron que no habían tratado de nada referente á las Cortes, porque habían necesitado todo el tiempo para el despacho de otros asuntos urgentes é importantes.

Uno de ellos ha sido el exámen de un plan de fortificación y defensa de la plaza y puerto de la Habana formulado por el general Azcárraga, que mereció la aprobación y elogios del gabinete.

El señor ministro de Hacienda llevó varias concesiones y suplementos de crédito. Uno de ellos para el ministerio de Estado, con destino á los gastos que ocasione el traslado á París y sostenimiento en aquella capital del consulado español que hoy reside en Bayona, á cuyo fin se ha elevado á la categoría de primera clase.

Otro crédito es para el ministerio de la Guerra, destinado á gastos de acuartelamiento, hospitales, reclutamiento y trasportes militares.

Al ministerio de Fomento, se concedieron suplementos de crédito ordinario y uno extraordinario con cargo al presupuesto de 1895 96.

Otros dos suplementos de crédito para Ultramar y, por último, se aprobaron dos expedientes autorizando la adquisición de seis millones de cartuchos de la fábrica de Toledo y cañones de la de Plasencia con destino á Filipinas.

El Sr. Montejo Robledo

Ayer falleció en esta cortes el respetable exministro liberal Sr. Montejo Robledo.

Notable jurisconsulto, dialéctico consumado, hombre público probo y distinguidísimo, mereció la confianza que siempre depositó en él su jefe el Sr. Sagasta, quien le profesaba singular afecto.

Como ministro de Fomento, reinando don Amadeo, organizó la enseñanza y redactó planes oportunísimos que aún subsisten.

Fué presidente del Tribunal de lo Contencioso administrativo y vicepresidente primero del Senado, á cuya Cámara pertenecía como senador vitalicio.

* * *

Nos falta tiempo y espacio para ampliar los apuntes biográficos que preceden y que se completan diciendo fué político eminente y, en su vida privada, caballero intachable, de amabilidad exquisita, padre amantísimo y modelo de esposos.

¡Descanse en paz!

Crimen misterioso

Las últimas noticias

Las revelaciones hechas por Claudio, el sujeto últimamente detenido en Getafe, han esclarecido el misterio.

Claudio ha dicho que él fué quien condujo el baúl hasta el pozo, aunque no tomó parte en la comisión del delito.

El dueño de un ventorrillo establecido en la casa número 12 de la calle Real, que fué donde se perpetró el crimen, parece que llamó á Claudio y le ofreció cinco ó seis pesetas por conducir un baúl que pesaba mucho adonde él le dijese.

Claudio, que es un desdichado sin otros medios de subsistencias que las sobras del rancho del cuartel, aceptó la seductora proposición.

Para destruir las sospecha que el baul y su contenido pudieran inspirarle, le hicieron creer que se trataba de arrojar al pozo una oveja muerta, en estado de descomposición.

Claudio al ser interrogado, confesó espontáneamente lo que sabía.

Del ventorrillo de la calle Real, era dueño un tal Esteban, de apodo *Mentirola*, que ha sido detenido también por la Guardia civil.

Este confirma lo manifestado por Claudio; pero explica el hecho atribuyendo á otros la realización del crimen.

En el ventorrillo de Esteban habitaban además de éste y su mujer, otro matrimonio y María Carrero.

Al ventorrillo solía concurrir una compañera de esta última llamada Paca.

Según Esteban, entre la Paca y el matrimonio citado debió cometerse el crimen, cuyos detalles él no sabe ó no quiere precisar.

Los autores del hecho—añade—huyeron después, y él aterrado al encontrarse con el cadáver, trató de ocultarlo para que no le achacasen la muerte.

La participación exacta que tuvo Esteban en el delito es el único punto que falta por esclarecer.

Sábese que éste y su mujer se hallaban muy enfermos desde hace tiempo y atribuían, no sabemos por qué, á María Carretero el origen de sus desdichas; pero también á consecuencia del estado de debilidad en que una y otro se encontraban no se les considera en condiciones de haber podido estrangular á María Carretero.

Se ignora, pues, cómo se cometió en realidad el delito; pero en cambio se conoce hasta en los menores detalles todo lo ocurrido después de su ejecución.

El hecho debió realizarse el día de San José.

Cometido el crimen, Esteban arrastró el cadáver hasta la cueva, y lo escondió allí, donde lo tuvo dos días.

Durante ellos compró un baúl á un vecino del pueblo, y buscó á Claudio para que lo llevara hasta el pozo de la noria.

La traslación del baúl y del cadáver se verificó á las cinco de la mañana.

Esteban se mudó de casa aquel mismo día yéndose á vivir á la calle de San Nicasio el Viejo.

A la mujer de Esteban debió causar honda impresión el crimen, porque desde entonces empezó á agravarse en su padecimiento, dando muestras también de experimentar viva agitación en su espíritu.

Dos días antes del en que fué hallado el cadáver en el pozo de la noria, la mujer de Esteban falleció casi de repente estando hablando con varias personas.

Esteban se encuentra también bastante enfermo y revela gran abatimiento moral.

Trátase de detener ahora á la Paca, que se había ido á vivir al camino de Carabanchel, y al matrimonio que habitaba con Esteban en el ventorrillo de la calle Real, y que se marchó después del crimen á un pueblo de la provincia de Toledo.

Todavía aigue preso Leoncio, dueño del otro ventorrillo.

Política desquiciada

Hace algún tiempo que la política española, rotos sus antiguos moldes y sin adoptar otros nuevos definitivos, perdió lo que de bueno tenía, conservando la mayor parte de sus anacronismos, vicios y defectos.

Las costumbres sociales informáronla de plausible tolerancia, que á poco tornóse en confusión de principios; escasa diferenciación de procedimientos é ideas; benevolencia para la apostasía; disculpa y premio para la inconsecuencia.

El noble anhelo de llegar á un estado de derecho permanente y propicio á que en la legalidad vivan cuantos españoles se llamen, la condujo á estancamiento nocivo; á una postración tan injustificada, que hoy los partidos no viven animados de fines concretos, para realizar propósitos determinados y tratar de desenvolver programas definidos, sino para turnar en el mando, disfrutándole con arreglo á sus particulares necesidades é intereses y ejerciéndole cuando el tiempo ó errores crasos han gastado é impopularizado á la fracción gobernante

En la atmósfera flotan deseos de una nueva política; de que se formen grupos mejor disciplinados, más homogéneos y que inspiren interés á las masas por mantener doctrinas conducentes á mejorar el país, moralizando su administración, simplificándola y organizándola más sinceramente; desterrando, por ejemplo, rutinarios modelos de ficticios presupuestos confeccionados por empleados *especialistas*, de acuerdo con las tradiciones del partido dominante; á gusto del ministro que ha de suscribirlos, y con arreglo á lo que S. E. pida; inspirándose siempre en el cumplimiento de las leyes y reformando éstas con arreglo á lo que demanden la justicia, las circunstancias y las conveniencias generales.

Pero el respeto que los jefes inspiran y el descorazonamiento ó la apatía de la totalidad de la nación; de esa parte neutra que sufre las cargas, se impone los sacrificios y no interviene en el gobierno de sus intereses, sino en casos muy excepcionales y con motivo de grandes abusos, son causa de que actualmente se hable de política española desquiciada y los partidos gubernamentales en caótico estado; en descomposición permanente.

La guerra de Cuba y la participación que en su término haya de tener, directa ó indirectamente, la República norteamericana, demuestran palpablemente nuestro aserto.

Se muestra el Sr. Sagasta partidario de que se cumpla sin pérdida de momento la ley Abarzuza, y aun de que se modifique en sentido más amplio, y á los pocos días los ministeriales, que consideraron hasta aquel instante imposible y depresivo para España el planteamiento de las reformas, aseguran que se trabaja para implantarlas.

Ofrece el Sr. Cánovas contestar amistosamente á Mr. Cleveland, si este pregunta qué piensa el Gobierno respecto á Cuba y anuncia su deseo de intervenir para que la guerra acabe pronto, y el Sr. Moret, exministro liberal, aconseja que se acepten los buenos oficios del Gobierno americano; es decir, defiende las opiniones atribuidas al jefe del Ministerio conservador, como éste, contra manifestaciones categóricas y repetidas suyas, parecía aceptaba las nuevas ideas expuestas por el jefe de los liberales.

Afirman personalidades respetables y de la intimidad del Sr. Cánovas, en sus conversaciones; varios periódicos en sueltos oficiosos y la prensa ministerial en artículos y noticias, que el Gobierno se halla dispuesto á establecer las reformas, y no niega que hay pendientes negociaciones entre Mr. Olney y el señor duque de Tetuán, y al día siguiente declara el Sr. Cánovas «que España está libre de compromisos, y el criterio del Gobierno, precisamente opuesto al del Sr. Moret es, que los Estados Unidos no tienen el menor derecho para intervenir en los actos de un pueblo libre como España, que á costa de tantos heroismos ha conservado su absoluta independencia para obrar en el interior como estime oportuno.»

Dudan los órganos de la fusión de la buena fé de la República del Norte; da el jefe del ministerio notas de patriótica energía, y hoy se nos descuelga el Sr. Moret con lo siguiente, en un artículo que publica *El Globo*.

«Porque ya lo hemos dicho y lo repetimos con firmísima convicción. Si el presidente Cleveland quisiera la guerra, ó buscara siquiera la ruptura de las relaciones con España, ó tuviera otros propósitos que por esos medios se lograran, no tomaría sobre sí la responsabilidad de provocarlas, habría dejado desenvolverse sucesos y corrientes de opinión que por sí sólo bastaban, y sin su voluntad hubieran bastado, para producir el conflicto. Si no lo ha hecho, es que no lo desea; y si no lo desea y si no se lo propone, es evidente que, en la gestión diplomática de su gobierno, no aparecerá cosa alguna que signifique intervención en nuestros asuntos, ofensa en nuestra dignidad ó inmistión en las resoluciones de nuestro Gobierno.»

¿Es esto serio? ¿Deben proceder así los verdaderos hombres de Estado?

¿Puede España saber con tal sistema, qué soluciones ofrece al conflicto antillano el partido liberal y qué planes tiene el partido conservador acerca de tan importante materia?

El problema económico
Y LA GUERRA DE CUBA

VI

Acaso sea el pensamiento del gobierno el de mandar á Cuba 60 ú 80 mil hombres para después de las aguas, pero un ejército de 200 mil hombres con la escuadra en pie de guerra y en aquellos mares, ocasiona un gasto inmenso que no bajará de 70 millones de pesetas mensuales y éstos habrá quien los facilite un mes, dos y tres, pero no seis, ocho ó un año, y aunque hubiera en España Bancos ó banqueros que facilitasen esos recursos todo ese tiempo, ¿no sería una medida anti-económica que traería la ruina de la patria por la pérdida de la circulación monetaria que iría á parar á Cuba?

El peligro y el conflicto, tanto puede venir de que falten recursos para la guerra, como de que se recauden ó arbitren en España y se gasten en la isla.

¿Y qué remedio se podrá emplear para conjurar ese peligro y conflicto al faltar los recursos para sostener la guerra ó tener que arbitrar ó recaudar en la nación y gastarlos fuera de ella? ¿Qué remedio para atender á todas las eventualidades que puedan ocurrir durante la campaña, que lo mismo puede durar seis meses que un año, dos, ó más?

Pues no hay otro sino que, á la par que se faciliten las relaciones comerciales entre España y Cuba, á fin de que el dinero que vaya á la isla para la guerra, vuelva á la Metrópoli á cuenta del vino y pan que consumen nuestros soldados y de productos industriales, á fin de aliviar algún tanto la aflictiva situación de los empobrecidos y arruinados labradores y productores en general, se debe crear en la isla el papel moneda, no por cuenta del Banco español de la Habana, sino por cuenta del Gobierno de España y con la garantía de Cuba y la nación, empezando por hacer forzosa y obligatoria la circulación en los cambios, transacciones y ventas, admitiéndola á la vez todos los pagos al Estado, con un 10 por 100 más sobre el precio de cotización.

¿No es esto preferible á que emita ese Banco un capital en papel que entregue al gobierno á préstamo y cuyos intereses ha de pagar la isla? ¿No es más sólida garantía la riqueza de Cuba y de España, para emitir valores fiduciarios que han de servir de circulación y para hacer pagos el Gobierno, que la que pueda inspirar una sociedad con unos cuantos millones de pesetas de reservas en metálico? Y además de esto, ¿para cuántos meses habrá con el capital que pudiera facilitar el Banco para sostener una guerra de tanta importancia por su duración y por el número de combatientes?

En muchos siglos, acaso desde el tiempo de los romanos, ninguna nación ha puesto millones de hombres en pie de guerra como Francia en 1793 y los Estados Unidos en 1864, y los gastos de ambos ejércitos se cubrieron con papel moneda, pues Francia puso en circulación la fabulosa cifra de 29 mil millones de francos, llegando á cotizarse á 10 mil por 100, ó sea que una peseta en moneda valía 100 en papel, y los Estados Unidos pusieron tanta circulación, que bastó para atender á todos los gastos de la guerra civil, que ascendieron entre ambos ejércitos á 35 mil millones de pesetas, no quedando una moneda en el país y llegando el cambio con el oro á 80 por 100.

Si estas dos naciones, en vez de apelar al papel moneda, hubieran apelado á los empréstitos para allegar recursos para sostener tan grandes ejércitos, se hubieran arruinado sin remedio por los intereses que hubiera tenido que pagar de la deuda contraída en esas guerras y por tan grandes ejércitos.

Y por medio del papel moneda, cubrieron todas las obligaciones del Estado, creando un capital que no existía y que les hubiera entonces negado el crédito, y al perderse parte de él por el exceso de papel, le perdió el comerciante, el industrial, el agricultor, el propietario y todo el que vendía, compraba, negociaba y consumía, resultando que la nación creó el capital y en la nación se quedó la pérdida ó ganancia del mismo, y fué un empréstito repartido tan equitativamente entre todos los habitantes que residían en el país, que cada cual perdió según la moneda que poseyó y el más ó menos tiempo que la tuvo en su poder, y se amortizó en relación con el estado económico que tenía la nación cuando se recogió ese papel, pero no se pagó intereses por ella, como sucede con el papel que emiten los Bancos para prestar á los gobiernos.

El papel moneda es el recurso supremo de las naciones en sus grandes crisis económicas. Por eso hemos dicho en casi todos los artículos, que si no se había de producir en España un problema económico de difícil solución, era necesario que los gastos que ocasionaran la compra de buques, armas, municiones y otros pertrechos de guerra adquiridos en el extranjero, debían arbitrarse fuera de la nación, para no desnivelar el debe y haber con el exterior; los que hicieran en España con el mismo fin, recaudarlos dentro de la misma, porque en ella se quedaban, y no resultaba más quebranto que mudaban de dueño ó poseedor, pero la nación en junto no perdía riqueza, y los que se originaran en Cuba (que serán los de más cuantía) arbitrarlos en la isla; porque de no ser así, de ir recaudando en la nación y gastando lo recaudado fuera, la crisis económica, que es ya muy grave, y que se va agravando de día en día, se agravará mucho más, si se sigue mandando á Cuba plata acuñada en España y oro comprado con un 20 por 100 de cambio.

JUAN DE DIOS BLAS

ELECCIONES DE SENADORES

Candidatos cubanos

Las candidaturas acordadas son: por la Habana el general Ochando; por Pinar del Río el conde de la Viñaza; por Puerto Príncipe los Sres. Sánchez Mira y Batanero; por las Villas D. Manuel Blanco y Polavieja; por Matanzas los Sres. Pando y Amézaga.

Los autonomistas presentan por la Universidad de la Habana al Sr. Labra y por la Sociedad Económica al Sr. Giberga.

Los puestos restantes aún no se ha acordado quiénes los ocuparán.

El proceso municipal

Ayer fueron remitidos á la Audiencia por el juzgado correspondiente los dos restantes procesos que se han formado del municipal, titulados *Parque del Retiro* y *Mercados de hierro*, en unión del proceso principal que sirve de antecedente necesario á los mismos.

Para el día 30 del corriente está señalada en la sección primera de lo criminal de la Audiencia la vista á puerta cerrada, por ser un incidente del sumario, de las apelaciones acumuladas que interpusieron contra los autos de procesamiento, los concejales suspensos Sres. Pérez (D. Leonardo), Díaz Argüelles, Serrano, Castro, Chavarri, López Santiso, Luxán y Mitjans.

El «Reina Regente»

Se han terminado los planos generales del nuevo crucero de 5.000 toneladas que ha de sustituir al *Reina Regente*, los cuales han sido aprobados, y ayer tarde se remitieron al capitán general del distrito de El Ferral para que desde luego empiecen los trabajos de construcción do dicho buque.

Se ha dispuesto que se verifiquen en El Ferrol las pruebas de estabilidad y de experiencias de balance y cabezada del crucero *Alfonso XIII*, á fin de obtener los datos necesarios para el estudio de la artillería que ha de llevar el crucero *Reina Regente*.

Extranjero

Berlín 23.—El Consejo federal se ha ocupado hoy del tratado de comercio y convenio consular pactado entre Alemania y España.

Dicho tratado ha pasado á las comisiones competentes.

Londres 23.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes discutiéndose el presupuesto, el ministro de Hacienda ha declarado que el gobierno no hará grandes gastos con motivo de las cuestiones de Africa, pues lo que se refiere á la colonia sudafricana ha de ser costeado en gran parte por la Compañía Chartored y los gastos que ocasione la expedición al Sudán corresponden casi en absoluto á Egipto.

El ministro de las Colonias Sr. Chamberlain, dice saber que la contestación del presidente del Transvaal Sr. Kruger se halla en camino de Inglaterra; que aguarda un resumen telegráfico de la misma y que así que llegue el gobierno comunicará á la Cámara cuanto se refiere á la república sudafricana.

Douores 23.—Las tropas inglesas que guarnecen á Brinhton han recibido orden de estar preparadas para marchar á la colonia sud-africana.

París 23.—El gobierno sueco está resuelto á dar grande impulso á las constituciones navales para su marina de guerra.

Al efecto ha conseguido del Parlamento un crédito de bastante importancia.

París 23.—Los despachos de Sofía anuncian que el príncipe Fernando de Bulgaria, invitado especialmente por el czar, asistirá á las fiestas de la coronación —*Fabra.*

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 62,50, 62,81, 62,62.
3 por 100 francés: 101,90.

Londres 24.—Exterior español: 62'50.

Constantinopla 24.—Los seis embajadores de las potencias hicieron ayer representaciones individuales al gobierno de la Sublime Puerta, respecto al nombramiento de Musulman como gobernador de Zeitún.

Atenas 24.—En Episcopio (Creta), ha ocurrido una sangrienta colisión entre cristianos y turcos, de cuya animosidad puede juzgarse con solo conocer el hecho de que la lucha duró dos días y que en ella resularon unos cincuenta muertos y heridos.

Los cretenses han reclamado el auxilio de Grecia.

Londres 24.—Una nota oficiosa desmiente

el rumor circulado ayer de que se trata de enviar á la Colonia del Cabo más tropas que las ya designadas al efecto.

Londres 24.—Según despachos recibidos de Buluwayo, trescientos hombres de aquella guarnición salieron de la plaza y atacaron á los matabeles.

Después de empeñado el combate y cuando empezaban á retroceder recibieron la orden de volverse á Buluwayo.—*Fabra.*

París 24.—En la sesión celebrada hoy por el Senado y después de una breve discusión, los créditos de Madagascar han sido aprobados por unanimidad.

Mr. Anglers presenta una proposición de revisión consiitucional, y reclama la urgencia, que es desechada por 214 votos contra 33. Después se levanta la sesión, citándose para el martes próximo.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Varios encuentros.—Cabecilla capturado.—Movimiento de las partidas.—Huyendo del enemigo.—Más noticias.

Habana 24.—En Las Villas, la guarnición de las Cruces y el destacamento del fuerte Cayo Inglés rechazaron por la noche á la partida Sarduy y otra, que intentaron sorprender el pueblo y el fuerte, haciéndoles cuatro bajas.

El destacamento de Bamburanao y la guerrilla de Calabazar, con el escuadrón de Cienfuegos, batieron á las partidas, haciéndolas siete muertos, identificado uno titulado teniente Alvarez; cogidos caballos y armas.

Capitán Medina, de guerrilla de Lajas, con fuerzas del batallón de Vizcaya, en el ingenio Estrella, desalojó de sus posiciones á una partida, causándole doce muertos; cogidos armas y municiones Tuvo un herido grave y nueve caballos muertos.

General Obregón, en operaciones en Taguasco, batió á una gruesa partida, causándole bajas; tuvo cuatro heridos.

En San Juan de las Yeras (Santo Domingo), hubo cinco presentados con armas y caballos.

En Matanzas, el coronel Nario, en el ingenio San Vicente, Congojas y Ciénaga, hizo ocho muertos. La tropa tuvo un herido.

En Molina, el jefe del batallón de Navarra, en ingenio Laberinto y Río Palma, causó dos muertos á las partidas.

Cavanna, con dos compañías del Rey en el ingenio Jesús y María y Lomas de San Antonio, batió á la partida Cárdenas, Aranguren y Sanguily, que descarrilaron el tren en Cabezas. Les hizo muertos y detuvo á varios incendiarios

El teniente coronel de Valencia, Aldea, les cortó el paso por San Claudio con guerrillas Matanzas y secciones montadas del batallón, desplegando en línea la infantería y obligando al enemigo á retirarse á los cañaverales incendiados, abandonando 70 caballos y 23 muertos carbonizados.

La tropa tuvo un muerto, un herido grave y dos contusos. He felicitado á ambos jefes de las columnas.

En Habana los tenientes coroneles Paglieri y Torrado batieron en Zaldívar y Tienda Larga á las partidas Hernández, Castillo, Rodríguez y Pitirriel, causándoles cuatro muertos; uno titulado teniente, cuatro heridos, cuatro caballos muertos y ocho cogidos; la tropa un herido y un caballo muerto.

El alcalde de Jaruco y el comandante militar de Lajas, capturaron al cabecilla Gil y mataron dos más en emboscadas.

En Pinar del Río, el teniente coronel Castilla, en reconocimientos en los Yaguanales, hizo cuatro muertos y un herido á la partida Calera.

Valdés, en recondcimiento Vendayaniguas, en la costa, dice que murió telegrafista de Los Palacios, alzado con la partida de Payaso, el secretario suyo y otro.

En Catalina y Los Palacios hubo 150 presentados, llevando reses mayores y menores.

Desde la costa, por referencias, el teniente coronel de Wad Ras, marqués de Mendigoría, me dice que de resulta de operación combinada por el Estado Mayor general, el batallón de Cantabria y el batallón de voluntarios de Remate, han desembarcado en Cortés, auxiliados por Wad Ras y el escuadrón de Pizarro, desde la Fé, los que atacaron á la partida Varona, batiéndola dos veces.

Se han presentado en la Fé Dimas, Arroyos y Mamba, más de 1.500 de ellos, 450 hombres.

En Cuba, el capitán de voluntarios Canosa, en la zona de la plaza, asaltó anoche con 80 hombres un campamento de insurrectos, causándoles siete muertos, entre ellos el titulado comandante Calderón, quemando 300 hamacas. Por nuestra parte, el capitán Canosa y ocho más contusos.

La brigada de Guantánamo hizo al enemigo tres muertos, uno el titulado capitán Castelví, destruyéndole el campamento y las siembras. Tuvimos un muerto y un herido.—*Weyler.*

Informes particulares

HEROICA DEFENSA DE UN FUERTE

Artilleros yankées.—Cinco días de ataque.—El gobierno filibustero.—Persecución.—Toma de campamentos

Los cabecillas Rabí, Capote y Rodríguez, al mando de 3.500 hombres, sitiaron días pasados el fuerte Zauza, de la jurisdicción de Manzanillo.

Se supo en Manzanillo que el fuerte Zauza estaba sitiado, y el general González Muñoz organizó enseguida una poderosa columna

En vista de que haciendo el viaje por mar se adelantaban muchas horas, y el caso era urgentísimo, se alistaron cuatro cañoneros y dos remolcadores.

Los sitiados habían enviado al general González Muñoz un aviso de su apurada situación, diciendo: «Los refuerzos deben venir en seguida, no ciertamente por temor á que nos rindamos el fuerte, que eso no ocurrirá nunca, pero sí porque pereceremos muy pronto, pues los insurrectos disponen de buena artillería.»

Organizada con gran premura, la columna salió en los barcos citados, y á las pocas horas desembarcaron las tropas en los sitios que dispuso el general González Muñoz.

Decidió éste que se hicieran dos desembarcos á fin de atacar á los sitiadores, cogiéndolos entre dos fuegos.

Todo resultó según el general había previsto, y á la hora calculada con exactitud admirable rompieron el fuego los dos cuerpos en que se había dividido la columna.

Los insurrectos, que esta vez no tuvieron confidencia, se aterraron y huyeron sin intentar casi la defensa, pero dejando en poder de nuestras tropas más de cuarenta muertos.

Los defensores del fuerte salieron á recibir á los libertadores abrazándoles con profunda emoción, pues se consideraban perdidos.

El asedio duró cinco días, los defensores carecían casi de municiones y no tenían agua ni modo de procurársela.

El fuerte disponía de tres depósitos de agua, pero los tres fueron destruidos por las granadas de la artillería insurrecta.

Hace poco tiempo lograron los rebeldes hacer un desembarco de cañones de tiro rápido, para cuyo manejo fueron artilleros yankees que pagan los separatistas.

Con los cañones hicieron más de cien disparos, algunos de los cuales hicieron blanco, hiriendo á muchos soldados.

Ocho de estos heridos están graves.

Es raro el soldado del fuerte que no ha sufrido alguna herida.

El golpe de los insurrectos lo habían imaginado Rabí «para ofrecer un triunfo al gobierno separatista», á quien escolta este cabecilla.

El gobierno separatista, en cuanto escuchó los primeros disparos, se dió á la fuga, sin esperar siquiera á que prepararan los caballos.

La defensa ha sido verdaderamente gloriosa, pues los soldados que no hubieran sucumbido peleando habrían muerto de sed.

Recibieron tres intimaciones para que se rindieran, prometiéndoles respetar la vida y la libertad de los sitiados.

Estos respondieron á todos los avisos diciéndoles con altivez que pelearían hasta morir, que no les hablaran de las vidas, porque ya habían renunciado á ellas.

Era comandante del fuerte el capitán de infantería D. Antonio Sánchez Bernal, quien dirigió con gran acierto la defensa, logrando causar numerosas bajas al enemigo.

El primer día de asedio, en que no se medían las municiones, se hicieron á los sitiadores 32 muertos, figurando entre estos el titulado coronel Peña, jefe del desembarco de los cañones que poseen los insurrectos.

Las noticias de estas bajas se tienen por un parlamentario insurrecto que se quedó en el fuerte voluntariamente, negándose de un modo resuelto á volver con los rebeldes.

El general González Muñoz propone el ascenso del capitán Sánchez Bernal y la cruz laureada para el teniente D. Victorio Pérez, que se condujo con singular bizarría en algunas salidas nocturnas que hicieron grandes daños en el campo enemigo.

También son dignos de recompensa el sargento Lorenzo Castañón y los comandantes de los cañoneros *Indio, Gaviota, Guardian,* y *Centinela.*

El fuerte ha quedado en situación tan ruinosa, que sólo por la falta de arranque de los insurrectos se explica que no se decidiesen á ganarlo por asalto.

La columna del general González Muñoz siguió al enemigo tomándoles los campamentos de Jagüey y Camajuaní y causando bastantes bajas á las partidas que escoltan al gobierno separatista

Otra vez

Colisión entre leales

Al pasar por el ingenio Gicarita, cerca de Bolondrón, la columna que manda el comandante Cavanna, el destacamento de voluntarios que protegía el corte de la caña hizo sobre las tropas varias descargas.

La columna avisó con toques de corneta y vivas á España, pero no debieron percibirlos bien los voluntarios que tomaban á los soldados por insurrectos, pues continuaron disparando.

Cuando se deshizo el error, ya estaban heridos el comandante Sr. Cavanna y un soldado.

Ataque combinado

Partida disuelta

El coronel Aldea recibió confidencias de que una partida rebelde había incendiado el ingenio Carmen, cerca de Sabanilla; salió inmediatamente en su persecución, alcanzándola en las inmediaciones del poblado de San Claudio, próximo al sitio incendiado, y en donde el tren había descarrilado á consecuencia de haber sido levantada la vía por los insurrectos.

Al huir éstos, ahuyentados por el vivo fuego y ataque de los leales, se encontraron á la columna Rey, la cual les rechazó, obligándoles á internarse en los cañaverales que estaban ardiendo y en donde perecieron muchos.

Después fueron batidos nuevamente en Magote, cerca de Valdivieso.

Entre las cañas incendiadas se han hallado 23 cadáveres.

La partida, que era muy numerosa, se ha disuelto por completo.

Desembarco difícil.—Batidas

Al desembarcar en Cortés el batallón de Cantabria, apoyado por dos cañoneros, vieron la playa ocupada por gran número de rebeldes.

Los cañoneros y las tropas dispararon sobre los grupos.

El desembarco fué dificilísimo, pues los insurrectos habían incendiado el muelle y los almacenes, por lo cual hubo que hechar al agua los caballos que no era posible conducir á tierra.

Tampoco fué posible desembarcar las provisiones.

El batallón de Cantabria persiguió al enemigo gran espacio de tiempo, y e hizo 21 muertos.

Además fueron rescatados varios paisanos que el enemigo tenía prisioneros.

Al día siguiente, cuando la columna se dirigía hacia Fé, tuvo un nuevo encuentro con los rebeldes, á los cuales causó 35 muertos.

Un bando

El general Weyler acaba de dictar el siguiente bando:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que bastantes individuos de las partidas insurrectas de Pinar del Río están desalentados y no se acogen á indultr temiendo ser fusilados, concedo indulto á todos los que se presenten en el plazo de veinte días haciendo entrega de las armas que tengan en su poder. Los que se presenten sin armas también serán indultados, pero habrán de someterse á la residenc a que les fijen las autoridades.—*Weyler.*»

Bien hecho

El antiguo inspector de policía, Sr. Trujillo, se presentó en la capitanía general implorando clemencia para el doctor Pina, preso en el castillo de la Cabaña.

El general Weyler contestó á la súplica del inspector dejando á este cesante en el acto.

El expediente al coronel Echevarría

Ha quedado terminado el expediente que se mandó instruir para aclarar la conducta del coronel Echevarría, suspendido en su cargo por creerse que había faltado á la operación combinada en Pinar del Río contra las partidas de Maceo y Quintín Banderas.

El resultado del expediente es favorable para el Sr. Echeverría, á quien se le repondrá en el mando de la columna.

La mujer de un cabecilla

En Artemisa ha sido detenida la mujer del cabecilla Federico Alfonso, que recorría el campo vestida de hombre, incendiando las casas aisladas que no estaban defendidas por tropas ó por sus dueños.

MERCADOS

Santander

Harinas.—Las dificultades con que lucha la fabricación aumentan considerablemente á medida que avanza la primavera y se aproxima el término de la campaña.

Faltan lluvias en el interior, la cosecha estará sériamente amenazada si tal estado continúa. y ante el temor de tal contingencia, los tenedores de trigos se muestran cada vez más exigentes, habiendo pasado el límite de 40 reales el precio de la fanega en los principales mercados.

En la plaza de Santander los tenedores de harinas se muestran más firmes, pero no hallan compradores, y el movimiento es insignificante.

La cotización no se aparta de 14 1[2 á 14 3[4 reales arroba por las harinas de piedra y 15 á 17 por las de cilindro.

Cebada.—Muy pequeño el consumo local, al que atienden los almacenistas con las pequeñas importaciones de Andalucía y algún vagón que se recibe de Castilla.

Tarragona

Harinas.—Cotizaciones sostenidas: de 14 á 15 1[2 reales arroba de 1.ª, de 15 1[4 á 15 1[2 redonda, de 14 1[2 á 15 de 2.ª, de 7 1[2 á 8 de tercera.

Cebadas.—Del país, de 32 á 34 reales los 70 litros, extranjera, de 28 á 29.

Garbanzos.—Del país, clase corriente, de 18 á 22 pesetas cuartera; ídem clase fina, de 24 á 25.

Trigos.—Cotízanse el Berdianska á 68 reales los 55 kilos; Marianópoli de 65 1[2 á 66; Taganrok de 65 á 66; id de Urgel, de 14 1[2 á 15 pesetas cuartera, según mérito.

Vinos tintos.—Prioratos superiores dulces y secos de 25 á 28 pesetas carga.

Bajo Priorato, de 21 á 24 pesetas carga; tintos del campo de 18 á 22; Montblanch y Urgel, de 14 á 17.

Vinos blancos.—Superiores del campo, de 13 á 15 grados de fuerza alcohólica, de 23 á 25 pesetas.

Corrientes, de 11 á 13 grados, de 19 á 22 pesetas.

Sevilla

La feria ha sido un desastre, en lo que toca al mercado de ganados De cerca de 40.000 cabezas que han entrado, tendrá que volverse á las dehesas la cuarta parte.

Esta paralización del mercado de ganados se explica por la triste perspectiva que ofrece á los labradores la sequía. Si ésta se prolonga, pronto no habrá pastos para alimento del ganado y habrá que sostenerlo á fuerza de grano.

Aunque los vendedores ofrecían el ganado á bajo precio, nadie se ha atrevido á comprarlo. Apenas se ha vendido algún ganado de cerda, lanar y vacuno; únicamente en el caballar, solicitado por los compradores portugueses, se han hecho algunas transacciones de importancia.

En los pueblos comienzan ya á dejarse sentir los efectos de la sequía. Los jornaleros acuden á los Ayuntamientos en demanda de trabajo; pero las corporaciones municipales, cuyas arcas están casi vacías para arbitrar recursos, tienen que recurrir á los mayores contribuyentes, los cuales poco pueden hacer, por tener sus capitales mermados. En algunos pueblos se proyectan obras.

Nada de extraño tendría que este verano, se removieran las cenizas casi apagadas del socialismo y el anarquismo.

Los reformistas cubanos

Han tenido una entrevista con el señor ministro de Ultramar, los representantes del partido reformista cubano, y en ella han dicho que «aun hoy, á pesar del tiempo perdido y de los errores cometidos, entienden que aún es tiempo de combinar la acción política con la militar, y afirman que en la acción política más que en la acción militar está la solución del gravísimo problema».

«Si el Gobierno,—añadieron—por propia iniciativa y realmente convencido de la bondad y eficacia del procedimiento, está dispuesto á implantar en Cuba el nuevo régimen, el partido reformista le ofrece, en Madrid y en Cuba, su decidido concurso, sin volver para nada la vista á lo pasado, con espontaneidad y con decisión

Y á este respecto tienen que hacer dos observaciones de importancia.

Es la primera, que el partido reformista estima que las reformas votadas por las Cortes, aun desenvueltas las bases con mucha amplitud, son ya insuficientes para conseguir los fines de la pacificación y el concurso decidido y resuelto del país; hay que ir más allá en el camino de la descentralización y de las garantías para el desenvolvimiento de la vida local. Y como el partido no usa vaguedades, sino hace en todo afirmaciones muy concretas, adelanta, á reserva de puntualizar cuando se estimare oportuno todas sus conclusiones, estas dos aplicaciones que las leyes votadas necesitan, una en el orden político y otra en el económico, y ambas consignadas en el programa del partido desde su fundación

La Corporación insular que haya de tener á su cargo la vida ó administración local, debe ser como consignaba el proyecto originario del Sr. Maura, totalmente electiva y por elección directa; y á la isla, sobre la cual pesa el pago de todas sus obligaciones de administración y de gobierno, debe darse eficaz intervención en la formación de sus Aranceles y amplitud en los medios de arbitrar los recursos con que hacer frente á aquellas obligaciones.

La otra observación que los representantes reformistas se someten á la consideración del Gobierno, es la del convencimiento y la sinceridad del propósito de ir á la constitución de un nuevo régimen.»

Noticias

Madrid sin agua

Con este título dice anoche el *Heraldo:*

«Un rumor que envuelve bastante gravedad ha circulado esta tarde por Madrid.

Parece que en el depósito del Lozoya solo existen actualmente tres millones de litros de agua, siendo así que en igual fecha del año anterior había una existencia de 25 millones.

Se añade que por alguna persona que desempeña cargo oficial se ha significado ya á las autoridades que, de no llevar en el plazo relativamente breve, se quedará el vecindario de Madrid siu agua suficiente para atender á las primeras necesidades, á causa de que la corriente del Lozoya, al disminuir, no podrá montar por la presa de Mangirón.

¿Sabe algo de todo esto el alcalde de Madrid?»

El próximo reemplazo

Es muy probable que este año, como ayer dijimos, se anticipe la fecha del sorteo, y que si las circunstancias no han cambiado, sea muy numeroso el contingente que se pida por el ministro de la Guerra.

También será fácil que, si á pesar de las medidas dictadas por el Gobierno, resultase disminuído excesivamente por las exenciones indebidas el número de los soldados sorteables, se proceda á una revista general, hecha por los procedimientos extraordinariamente rigurosos que viene reclamando la opinión pública, aunque para ello sea preciso pedir autorización á las Cortes.

El Gobierno—según dice un diario ministerial—está decidido á todo menos á consentir que vayan al ejército, y tal vez á Cuba, mozos que se librarían por su suerte, si en las operaciones del reemplazo no se cometiesen abusos que disminuyen el total de los sorteables.

El clown del baul

Hermann Zeitung tiene más habilidad para hacer viajes baratos que para hacerse aplaudir en los circos.

Anoche produjo en el de Parish verdadero pánico entre el público, pues el revólver de que se servía para dispasar contra su pecho no funcionaba con toda la regularidad que fuera de desear y muchos espectadores huyeron horrorizados ante el temor de perecer víctimas de la habilidad de Zeitung.

Uno de los proyectiles cayó á los pies del jefe de la sección de espectáculos en el gobierno civil.

En vista de lo cual, y ante el temor de que tales juegos peligrosos puedan tener un resultado funesto, se ha prohibido el espectáculo.

Es de suponer que Zeitung estará ya preparando su vehículo para viajar.

El «Mortero»

Hemos recibido un notable número extraordinario de este estimable y popular colega, dedicado á Zamora con motivo del festival escolar habido en tal culta ciudad y que honra por igual á la provincia y al ilustrado colega, que cada día tiene más aceptación entre el Magisterio.

Tan excelente número contiene notables dibujos y un texto alusivo al hermoso acto realizado en la ciudad de Zamora.

Fábrica de Tabacos

Reina en Málaga gran entusiasmo por concesión de la Fábrica de Tabacos.

Bandas de música recorren las calles, vitoreando á las personas que influyeron para conseguirlo.

El Ayuntamiento telegrafió al Sr. Cánovas, participándole su decisión de colocar una lápida conmemorativa en el salón de sesiones.

Se ha acordado también conceder 8.000 pesetas como premios, que se repartirán el día de la colocación de la primera piedra entre los ocho obreros que mejor conducta observen.

Por invitación del arzobispo de Granada se ha celebrado en aquella capital una reunión de toda la prensa local, acordando proceder á la organización de un batallón de voluntarios que marche á la campaña de Cuba.

En consecuencia, quedó designada una Junta encargada de arbitrar fondos, y, al efecto, se convocará á otra reunión á todos los capitalistas y personas de posición, tanto de la capital como de la provincia, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas.

El reverendo arzobispo fué nombrado presidente de la Junta referida.

Para el caso probable de montar las once baterías proyectadas en el litoral de Cataluña, es posible que de un día á otro se envíen á Barcelona las 22 piezas modernas de gran calibre y alcances existentes en la Escuela de Tiro de Segovia y en el campamento de Carabanchel.

Reina gran pánico entre los vecinos de Arjona (Jaén) á causa de la frecuencia con que se registran en los perros del pueblo casos de hidrofobia.

Los efectos de la enfermedad en la raza canina han sido causa de que en el espacio de pocos días hayan ingresado tres personas en el instituto antirrábico de Jaén.

Los labradores de la provincia de Toledo, como casi todos los del resto de la Península, muéstranse afligidísimos por la extremada sequía, que venía ocasionando la pérdida de las cosechas.

Se ha publicado el núm. 11.º de la excelente revista *La Naturaleza,* cuyo sumario es el siguiente:

Rectificación, por José Echegaray.—Simplificación del fotograbado (ilustrado).—Un tesoro submarino.—El sol de media noche en el Cabo Norte (ilustrado).—Estudio sobre el movimiento de revolución de los planetas (ilustrado), por Manuel Gómez Vidal.—El cable á Cuba.—Fuentes luminosas (ilustrado).—Programa razonado de Física y Química, por Tomás Escriche.—Notas varias: La fecundidad de la anguila.—La fotografía de los espíritus.—La policía en bicicleta.—La electricidad aplicada á los músculos.—Atenuación de las toxinas por la electricidad.—Exposición de vehículos.—Nueva espuela trepadora.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Tranvías eléctricos.—Subastas.

Ultimas notas

El interés político del día absorbió ayer el Consejo de ministros.

Registrando todo cuanto se dijo sobre la reunión que los ministros tuvieron en la Presidencia, aparte las referencias oficiosas en que apenas hay ni la mitad siquiera que pueda tenerse por exacto, necesitaríamos mucho espacio, para en último término no hablar más que de conjeturas y rumores que luego pudieran no confirmarse.

Y en cuanto á la versión oficial, que en otro lugar publicamos, diremos que es ya moda que cuando los ministros no quieren que se sepa lo que ha sido objeto de sus deliberaciones y acuerdos, pretenden sostener que han invertido el tiempo del Consejo en el despacho de asuntos administrativos, y para justificarlo, ó desentierran expedientes, ó inventan otros, ó suponen que éste ó el otro ramo de la administración ha sido objeto de su predilección y estudio.

* * *

El Sr. Cos Gayón está encargado de estudiar la forma de constitución de las futuras Mesas de las Cámaras, llevando al próximo Consejo, que se celebrará el martes ó miércoles de la semana que viene, una nota de las Mesas en las pasadas Cortes conservadoras.

* * *

El señor marqués del Pazo de la Merced se excusa de aceptar la presidencia del Senado.

Algunos afirman que el Sr. Elduayen no se halla de acuerdo con el gobierno en determido asunto.

* * *

El día 10 de Mayo próximo se verificará la junta preparatoria del Congreso.

Corresponde presidir dicho acto al Sr. Puigcerver, por haber sido su acta de diputado la primera que llegó á dicha Cámara.

Acto continuo se nombrará la mesa de edad que debe actuar en el acto de la apertura de las Cortes con la del Senado.

Al siguiente día de la apertura es cuando vota el Congreso la mesa interior y la comisión de actas.

* * *

El Sr. Romero Robledo presidirá la comisión del mensaje en el Congreso.

El actual subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. García Alix, ocupará una de las vicepresidencias de dicha Cámara y presidirá la comisión de actas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	62.10	62.70
Idem íd. pequeños	66.00	66.60
Idem íd. fin corriente	61.65	62.65
Idem íd. fin próximo	00.00	62.50
Nuevas series G y H	66.00	67.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	72.85	74.30
Idem íd. pequeños (1891)	73.00	77.00
Nuevas series G y H (1891)	80.00	81.50
Deuda al 4 0[0 amortizable	73.55	00.00
Idem pequeños	73.65	75.75
Billetes de Cuba (1886)	83.25	85.90
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	70.10	72.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	102.85	000.00
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	362.00	366.00
Compañía de Tabacos	176.00	181.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.84	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	18.6	18.75
Idem á 8 días vista	00.0	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 62,35.—Fin de mes, 62,30.—Próximo, 62,25.—Exterior, 73,95.—Amortizable, 74,80.—Cubas, 65 50.—Banco, 369,00.—Tabacos, 178,25. Barcelona, 62,32.—París, 62 59

Temperatura

A las siete de la mañana, 16 centígrados.
A las doce, 22.
A las cinco de la tarde, 19.
El barómetro señala buen tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá,** al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado,** y los predispuestos **á la tisis,** como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos,** etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este excelente **ronovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, **la Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea ó sea los flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofresca en sustitución. El nombre de —"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA
DEL
Escudo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extrangeros á precios baratísimos.
Cae de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA
DE
FRANCISCO GALÍ

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas cases; enseñanza especia de bicic eta
—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis Legitima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de as mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y as afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —**GERONA**—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10, — **BARCELONA** —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Paza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de a Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las **Antillas** y **Méjico** para **Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz** y **Tampico,** saldrá e día ocho de Abi , e vapor, *MARTIN SAENZ,* de 5.300 toneladas, casifi ado 100 A. I. † del Loyd's.

Para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracrnz,** y **Tamp'co,** saldrá á últimos de Abri, e vapor, *MIGUEL M. PINILLOS,* de 4.500 toneadas, casificado 100 A. I. † de Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Nota: La carga se recibe en os tinglados de a Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Paza Antonio López, 15 pral. **—Barcelona.**

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, hace el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 16 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fretos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades activas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta compañía, *la primera* de las *compañías francesas* de *seguros contra incendios* por *importancia* de su *cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que puedan ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social . .	10.000,000	Francos
Reservas. . .	8.705,000	»
Primas á recibir. .	74.287,038	»
Total de garantías. . .	92.992,038	Francos
Capitales asegurados.	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados. .	194.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEFREZ, PLATERIA, 5, 2.º Gerona
Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con exito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora más

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de los *VINOS.* Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía,** Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

Aprendiz

de este periódico